

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.

Siendo las 11:45 horas del día viernes 27 de agosto de 2010, reunidos en el mezanine #2 de las instalaciones de sala de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, los regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, preside la Sesión el Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, con la asistencia de los vocales Regidora Leticia Hernández Rangel, Regidor Sergio Sánchez Villarruel, Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

8° SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 27 DE AGOSTO DEL 2010.

El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Declaración de Quórum
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

IV.- Análisis y discusión de las propuestas referentes a la implementación de soluciones al problema de las inundaciones en el municipio de Guadalajara.

VII.- Asuntos Varios.

VIII.- Clausura.

El Presidente de la Comisión: “Me gustaría dar inicio a la reunión proponiendo que se agregue un punto al orden del día para pedirles su opinión respecto a solicitar a los Directores de Servicios Municipales y Obras Públicas y a quienes hayan realizado el dictamen técnico referente a la deuda pública que el Ayuntamiento que pretende llevar a cabo un programa que solucione la problemática de las arterias de esta ciudad mejorando la infraestructura e imagen urbana del Municipio. Lo anterior debido a que considero que nos debemos de allegar de todos elementos técnicos y agregar un punto cuarto al orden del día para especificar que la comisión está llevando a cabo trabajos previos”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Yo considero que lo deberíamos tratar en Asuntos Varios”.

Presidente de la Comisión: “Esta muy bien lo tocamos en Asuntos Varios. Lo quería ver en otro punto especial nada más porque considero que es un punto muy importante y que quedara el antecedente de ello”.

El Regidor Presidente hace la propuesta de que sea aprobado el Orden del Día.

Aprobado.

Se procede a desahogar del **primer punto** del orden del día, lista de asistencia para lo cual el Regidor Presidente nombra lista, estando presentes cuatro de los regidores integrantes de la Comisión.

Se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, verificando que existe quórum ya que se encuentran presentes todos los Regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, y se declaran válidos los acuerdos que se tomen en ella.

Presidente de la Comisión: “Procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, y ya que fue entregada con anticipación a los miembros de la Comisión les consulto si me permiten obviar la lectura de la misma preguntado si ¿alguien desea hacer alguna observación?”.

Presidente de la Comisión: No habiendo quien haga alguna observación somete a votación el contenido del acta por parte de los presentes en la reunión de Comisión. **Aprobado.**

Da pie al desahogo del **cuarto punto** del orden del día “Análisis y discusión de las propuestas referentes a la implementación de soluciones al problema de las inundaciones en el municipio de Guadalajara. Ustedes recordaran que en la última reunión que tuvimos se hablo ya incluso con algunas gentes del SIAPA y se plantearon algunas cosas entre las que se tenían tres propuestas. La intención con ello es que tengamos ya la oportunidad de aterrizar una sola. Yo considero que es muy importante, incluso antes de que analicemos la propuesta del endeudamiento planteada por el propio Ayuntamiento. Porque es importante que analicemos ya que se consigan esas cantidades tenemos que ver con exactitud cuánto se va a dirigir a los pavimentos, pero otra es ver la infraestructura que va por debajo de los propios pavimentos y este tema tiene que ver con esto. Hay tres propuestas que se hicieron aquí y una cuarta que se está sugiriendo por parte de la secretaría técnica, la propuesta que en su momento hizo el Regidor Sergio Sánchez era: *Se realice una iniciativa signada por los miembros de la Comisión de Obras Publicas, dirigida al Ayuntamiento en la cual se exhorte y sean etiquetados tres o cuatro obras de las que se tienen previstas por el SIAPA y que por el costo de inversión sea posible las solvente el propio municipio.* La que hizo la Regidora Irma Alicia

Cano: *Se elabore un punto de Acuerdo, de los proyectos que conozcamos más a fondo y consultar con la Secretaria Municipal de Obras Públicas de los que pueda financiar. Y luego paralelamente me gusta la idea de trabajar a nivel Estatal o Federal para pretender obtener esos recursos. Y por último la realizada por un servidor: Convocar a una reunión de trabajo en la que concurran Diputados Federales, Diputados Locales, Directivos de SIAPA, Secretario de Obras Publicas Municipales así como el Secretario de Servicios Públicos Municipales, con la finalidad de visitar los lugares en los que se plantean los 17 proyectos tendientes a mejorar las redes hidráulicas y con esto prevenir inundaciones en el municipio de Guadalajara, derivado de esta visita se elija el proyecto que resulte factible en cuanto a temporalidad y montos de inversión. Y la cuarta es que: La Creación de una Galería filtrante que tiene como finalidad el relleno de los mantos freáticos con el agua de lluvia. Tenemos tres propuestas y las tres todas son muy diferentes por ejemplo la primera tiene que ver con que se hagan los análisis y que podamos ver así cuáles la que pudiera funciona mejor. Otra tiene que ver directamente con la infraestructura que se tiene e ir por una obra. Y otra que era la propuesta por el Regidor Sergio Sánchez que nos fuéramos por tres o cuatro obras pero que ya iniciáramos a empujarlas para empezar a realizar para que con el ejemplo de ello pudiéramos ir por las otras diecisiete que se tienen previstas. Pero creo que lo tenemos que aterrizar en una sola idea para que esta realmente nos pueda funcionar y nos pueda dar resultados”.*

Regidora Irma Alicia Cano: “Mira Ricardo también es necesario que veamos el Plan de Desarrollo Municipal para que sea una propuesta conjunta. Ahorita tenemos el proyecto de lo de la deuda, que es específicamente hasta donde tenemos de información dirigido a repavimentar, pero no es repavimentar hasta donde yo sé es levantar todo y van a poner otra cosa. Ya si decimos que es levantar entra todo lo demás, entra lo de las inundaciones, entra cableado, entra SIAPA entra todo lo que tenga que entrar, un proyecto con tesitura. Por eso mi interés en que veamos el Plan de Desarrollo Municipal como esta en esa parte para poderlo trabajar”.

Presidente de la Comisión: “El asunto es el siguiente, nosotros cuando iniciamos como grupo edilicio e iniciamos esta meditación, empezamos a separar lo que creíamos que era lo más importante para sacar adelante el municipio y en eso consideramos que todo lo que tuviera que ver con volver a adecuar los pavimentos era lo más viable y lo habíamos manejado con algunas inquietudes que planteamos. El asunto es que el Plan Municipal de Desarrollo no está enfocado de esa forma, lo que se está promoviendo de la deuda viene enfocado a ese tema pero no como está planteado en el Plan Municipal de Desarrollo, el Plan de Desarrollo lo enfoca a otro lado”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Si Regidor pero Usted recuerde que cuando se elaboro al Plan de Desarrollo nos preguntaron a cada una de las comisiones y aportamos lo que era nuestro Plan de trabajo de la Comisión de Obras Públicas”.

Presidente de la Comisión: “Definitivamente pero nada más nosotros como Comisión y sin embargo sí creo que va junto con pegado este tema y el otro y podemos empezar a tratar”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Mira yo creo que aquí va haber dos posturas encontradas. Lo más importante es que se resuelvan los asuntos de obras públicas que se tiene esta comisión. Y no perdamos el tiempo en posturas que retrasen estas cosas”.

Presidente de la Comisión: “No para nada, todos tuvieron oportunidad de ver la iniciativa que presento el propio Presidente, el único riesgo que yo le veo y con ello no estoy diciendo que yo esté a favor o en contra de la iniciativa. Lo que veo es que en ella se muestra muy poca información técnica de lo que se va hacer ya que menciona solo en dos párrafos muy pequeños que se va a cambiar el pavimento y dos que se va a cambiar tubería en algunos lugares en los que ya tiene bastante tiempo funcionando. Cuál es el asunto aquí o porque quiero que nosotros nos sintamos protagonistas en este tema, porque el día de mañana con las facultades que tiene la propia Comisión nos pudiera afectar debido a que no señalamos absolutamente nada. Hoy el SIAPA está haciendo ese trabajo, entonces lo que nosotros tenemos que hacer es concretar una reunión en la cual el SIAPA

nos diga yo estoy trabajado estos tramos pero de los mil doscientos millones, doscientos van a ser para poder cambiar y modificar la tubería de todas las calles que vamos a arreglar, me parece muy bien pero con cuanto le vas a entrar tu para arreglar más calles y que quede dinero para el asunto del pavimento. Esa sería una parte y dos se pidió, porque así se acordó en una de las sesiones, que se hiciera un análisis uno por parte de la Dirección de Obras Públicas y otro Servicios Públicos Municipales; de cuáles son las principales arterias que se van a modificar y de cuáles son las que tiene mayores problemas de baches y mayores problemas para cambiar la cinta asfáltica. Nos mandan esta información que es un CD, no sé si recuerdan que nos lo dieron, y lo abren y no alcanzas a ver ni siquiera las graficas. A mí sí me gustaría que el Secretario de Obras Públicas y el de Servicios Públicos Municipales, con toda franqueza nos dijeran para así nosotros también poder tener elementos, que nos dijeran a ver nosotros con estos mil doscientos millones de pesos las principales avenidas que vamos a arreglar es Ávila Camacho por que en estos momentos es la que está en peores condiciones de eso nosotros tenemos que cambiar la tubería por que se la tenemos que cambiar. Entonces a mi me daría más tranquilidad que la iniciativa lo mencionará pero no nos está dando la certeza. Y aunado a ello tenemos que ver el asunto de los dictámenes técnicos los planes que se tienen en cuanto tiempo se va a hacer y cómo se va a utilizar. Porque si no vamos a tener los mil doscientos millones de pesos y en algún momento son utilizados para eso, creo que sería muy lamentable no fuera así”.

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel: “Yo creo que en el asunto de la deuda evidentemente como para todos es bien sabido son necesarios los estudios técnicos para saber qué es lo que se pretende hacer, que es lo que se puede hacer y qué es lo que se necesita hacer y es ahí cuando se tiene que discutir con el SIAPA, porque si el SIAPA es el encargado de cambiar las redes hidráulicas y nosotros entramos a cambiarlas le estaríamos haciendo el trabajo al SIAPA. Yo creo que en ese tema, yo insisto, tenemos que ver primero todos los estudios que se hagan, porque por otro lado yo puedo decir que destinó cien millones de pesos para arreglarlo o mil o cien mil pero que vas a arreglar cuánto cuesta yo sé que esto se tiene que realizar, pero

nosotros como Comisión nos corresponde coadyuvar en la dictaminación de la iniciativa del Alcalde y con la información que tenemos es básicamente imposible la discusión del tema, más sin embargo, en el tema que si nos ocupa lo que es lo que ya nos presento el SIAPA que son las obras que ya tiene el proyecto realizado, yo lo que comento es que si del presupuesto que tiene Obras Públicas podemos hacer una o dos o tres de las obras de veinte, veinticinco o treinta millones pesos que sean las más económicas donde se pueda contener el agua de la lluvia para poder resolver los problemas de inundaciones en colonias muy específicas como está el proyecto ya realizado de las colonias Cruz del Sur y Polanco y algunas otras que los expertos ya tienen detectadas, entrémosle con el recurso del municipio que ya esta y que es una de las obligaciones del municipio y que tiene doble fin por un lado está el resolver las inundaciones propias de la zona y por el otro crear un parque recreativo en tiempo de sequia. Y en ese sentido yo creo que no hemos tenido la información del propio Secretario de Obras Públicas. Yo propondría que lo citemos que nos diga que es lo que se ha hecho con el presupuesto para obra pública de este año y sin embargo con el poco presupuesto que se cuenta creo que no se ha hecho nada por que existen los problemas de la ciudad y siguen siendo los mismos baches e inundaciones. El problema principal es presupuesto para obra pública y el poco que se tiene se está desperdiciando en hacer o remodelaciones edificios públicos en hacer impermeabilizaciones que cuestan cinco millones de pesos y no poder hacer una obra que le ayude a la ciudadanía”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Yo creo que si se tiene que evaluar la importancia de la obra, porque yo sí no admito que se dejen de impermeabilizar a los edificios públicos por que si son nuestros y lo dejemos por hacer otras cosas. Por eso yo insisto es importante hacer un análisis integral global, cuales son las necesidades y después ver”.

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel: “Perdón que la interrumpa, pero yo no estoy diciendo que se dejen de impermeabilizar los edificios, lo que yo digo es que se impermeabilicen solo los que lo necesitan o que se esté

invirtiendo en remodelaciones de edificios que no necesitan remodelaciones o invirtiendo en parques públicos que no necesitan inversión, a eso es a lo que me refiero”.

Presidente de la Comisión: “Si yo sí creo que esto es importante y es el momento, y creo que previo a lo que se va aprobar esto yo si quisiera tener la claridad de que los recursos se gasten bien. Porque creo que en un par de parques se gastaron cerca de ocho millones de pesos y veamos la situación de las calles”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Yo estoy de acuerdo, bueno si pero tenemos que tomar en cuenta que dijeron que hasta que no se terminara el temporal de lluvias se iba a arreglar y aún no se ha terminado el temporal de lluvias, entonces yo creo que no podemos separar o contextualizar lo que se dice. Yo creo que hay programas que se tienen que ver de manera integral, insisto, porque no es nada más ver el problema de la captación de agua y los baches, no es en conjunto y es improrrogable y se tiene que ver de manera global para mejorar la ciudad. Si para nosotros Comisión de Obras Públicas es importante bachear, pero hay una demanda ciudadana fuerte de dignificar la ciudad, como se va a ser con recursos.”

Presidente de la Comisión de Obras Públicas: “Si pero esto no se está llevando a cabo con un cronograma de orden, lo van haciendo conforme se les va ocurriendo, eso es lamentable. Yo se los he preguntado y se los he pedido en reiteradas ocasiones a la Comisión de Adjudicación, díganme con exactitud cual es el cronograma de obras y el asunto es que no lo hay, yo digo que lo resolvamos aquí porque es un tema importante”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Yo insisto que no se puede dejar de lado estos programas, Obras Públicas y ver las prioridades”.

Regidora Leticia Hernández: “Yo creo que se tiene que tomar el ejemplo de las cosas buenas que se hacen, si se toman en cuenta las prioridades”.

Regidor Sergio Sánchez: “Yo tuve oportunidad de asistir a una reunión de asignación de obra llegamos y nos dicen esto fue lo

que se gasto, siete y ocho millones en desazolves, tanto en impermeabilización de edificios públicos, pero no funciona. Si ya se gastaron siete y ocho millones en desazolves cuando podemos invertir en contener el agua pluvial en una zona donde nos va a costar veinticinco millones de pesos y después convertirlo en un parque público, entonces si se puede. Pero los desazolves en toda la ciudad no funcionan. Lo que yo si digo es que no podemos dejar que el Secretario de Obras públicas y Servicios Municipales sigan ejerciendo los recursos a su gusto, porque no está funcionando y es real. Salen y declaran que han bacheado el 90% de la ciudad, y yo quiero saber si es el 90% justo, por que las Avenidas Ávila Camacho, la misma Av. Chapultepec están llenas de hoyos y no se han bacheado en meses y se llevan invertidos cien o doscientos millones en bacheo y ¿Dónde están? Díganme Ustedes, no es conspirar en contra de la Administración estoy siendo muy concreto en estos instantes y estoy diciendo el caso específico en mi argumentación, si yo les digo que se invirtieron cien millones de pesos en bacheo ¿Quién me lo va a creer?, porque las principales avenidas están destrozadas”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Lo que está haciendo falta, y que necesita quedar bien claro en esta Comisión es que se necesita arreglar de raíz, que si tapamos a los tres meses ya está igual de ahí ese proyecto, de ahí ese dinero”.

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: “Entiendo el argumento, prefieren esperar y no bachear para tener dinero para cambiar el pavimento. Yo lo veo perfectamente, y como ciudadano lo veo perfectamente y siempre lo he dicho es mejor tener recursos para inventar que se va a durar más y no estar gastando en la actividad de estar bacheando, y sin embargo ya se gastaron ochenta millones y ¿donde están? que vengan y nos digan ¿Dónde?”.

Presidente de la Comisión: “A ver son dos temas que van en conjunto, el primero que señalábamos nosotros haría de tres propuestas, una que es del Reg. Sergio, otra de la Reg. Irma y otra de un Servidor y una más que hizo la secretaria técnica, que tienen que ver con posibles soluciones para eliminar el problema de las inundaciones, sin embargo como que atraviesa los mismos

círculos de la iniciativa y hay la intención de poder meter alguna parte con este tema también, tenemos que sacar un respuesta en concreto. Sin embargo en el tema que vamos a tratar en asuntos varios y es el que hemos estado discutiendo, cuando menos hemos sentido de los Regidores que tenemos la oportunidad de discutirlo en lo corto, muchos no estamos de acuerdo en la forma en la que se han estado llevando a cabo y dando las cosas. Yo en lo particular, me ha tocado asistir a las sesiones, en lo que yo no estoy de acuerdo es en que primero te citan con una orden del día que no trae con seguridad todos los temas que se van a discutir. Llega uno y no te explican con exactitud cuáles son las obras, el asunto y la preocupación es saber cuáles son las obras que realmente urgen. Entonces todo el presupuesto de la Secretaría de Obras Públicas ¿Dónde está?”.

Regidora Irma Alicia Cano: “¿Por qué no pedirles cuales son los intereses de la Dirección y todos los de la Administración? Porque lo más importante es transparentar, porque si se están haciendo bien las cosas, bueno pues transparentémoslo, desde la prioridad de las obras, hasta las listas de los proveedores o hacer una auditoria. Que a nosotros como Comisión nos interesa y decirles a ver señores sentémonos y que nos lo digan así tal cual”.

Presidente de la Comisión: “Porque lo que yo les comentaba es por un objetivo, porque por una parte de todo el presupuesto que está integrado para la asignación de obra, una parte hace las propuestas Desarrollo Social, otra parte hace la propuesta directa Obras Públicas y otra parte la hace Servicios Públicos Municipales, entonces el presupuesto que se aprueba en ese rubro está dividido en tres, por ejemplo lo que se está haciendo en Obras de Desarrollo Social o remodelaciones de escuelas, yo les pedí las actas de las sesiones porque para eso debe de haber una serie de procedimientos sociales que ellos deberían de estar desarrollando, donde se habían puesto de acuerdo para decidir está es la escuela más necesitada del municipio, para saber si realmente es cierto, porque esos criterios deben ir apegados a la designación de obra del ramo 33. En lo que tiene que ver a la designación de Servicios Públicos Municipales, muy desafortunadamente en la adquisición de los materiales han

estado compre y compre mezcla asfáltica, pero los baches ahí siguen, lo dice la gente y es ese el asunto, se tiene que gastar lo que se tenga que gastar para que se arregle. ¿Usted Regidora por donde vive?”.

Regidora Leticia Hernández: “Por Pablo Valdez”.

Presidente de la Comisión: “Y ¿Cómo están las calles?”.

Regidora Leticia Hernández: “No bueno, con decirle que ponían botes para que no cayeran los carros”.

Presidente de la Comisión: “Bueno pues es el asunto, ¿cuántas toneladas de asfalto se han comparado? Eso es nada más, yo no quiero en particular absolutamente nada, pero tampoco se me hace justo que sigamos comprando tanto y tanto asfalto y no se está arreglando”.

Regidor Sergio R. Sánchez: “Punto muy concreto a la Comisión edilicia de Obras Públicas le corresponde auditar los recursos para obra pública del municipio y no lo hemos hecho. Y no tenemos la información siquiera, yo lo que estoy proponiendo es esto: citemos al Secretario de Obras Públicas, al de Servicios Municipales, a la de Desarrollo Social que es la que sabe de la asignación de obra y veamos cuanto queda y en que se ha gastado, porque estamos a más de la mitad del año y no sabemos nosotros como integrantes de la Comisión de Obras Públicas no sabemos en qué se ha gastado cuando a nosotros nos corresponde auditar esos recursos. Porque esos recursos son muy concretos. Que los Secretarios nos presenten un informe, y ya con el informe nosotros decidimos en que orientarlos o reorientar el recurso donde creamos que es indispensable, si ya está conforme al Plan Municipal de Desarrollo ya están bajo esos criterios, pues como sea, invitamos a los demás Regidores, invitamos a SIAPA o a quien se tenga que invitar para por lo menos saber”.

Presidente de la Comisión: “A ver podemos citar para dos objetivos uno para el que esta mencionando el Reg. Sergio y dos para que nos digan en que se pretenden utilizar los mil

doscientos millones, ¿Está bien? Para conocer ya que es un facultad que tenemos como Comisión, porque nosotros vamos a dictaminar, para que nos digan si saben que los mil doscientos nos los vamos a gastar en mezcla, y ya nos están diciendo que no y dime cuales son las prioridades que hay, cuáles son los principales tramos que nos interesan y cuáles son las calles más dañadas, a mí sí me gustaría escuchar toda esa información y creo que nos dejaría mucho más tranquilos a todos. Y podemos citar a reunión de Comisión para eso”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Claro además, ya con la premura del tiempo tiene que checar el programa y la premura de las obras”.

Presidente de la Comisión: “La premura de las Obras es un paso a desnivel en la Minerva, creo que ya mandaron a hacer estudios, esa es su prioridad hacer un túnel debajo de la Minerva, y a ver si nos lo dicen cuando vengan. Y si es una prioridad de los ciudadanos no importa pero que nos consulten tan siquiera. ¿Para cuándo citamos, para el lunes les parece bien?”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Solo hay que definir bien la información que les estamos solicitando en el oficio”.

Presidente de la Comisión: “Nada mas digo para que quede aquí claro, les vamos a pedir que vengan y comparezcan ¿Qué se ha asignado de obras?, ¿Cuánto se han gastado? ¿Cuáles han sido las bases para que se asigne la obra?”.

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: “¿Cuanto se ha pagado y cuanto se ha comprometido?, porque a lo mejor no se han pagado todas las obras pero ya todo el gasto está comprometido. Y ¿Cuáles son los proyectos que se tienen pendientes como prioridades para ejercer el presupuesto, si todavía lo hay en su caso? Y particularmente al de Servicios Municipales que nos dé un informe muy preciso de cuanto se ha gastado en pavimentación”.

Presidente de la Comisión: “Podemos citarlos conforme a las fracción III del artículo sesenta del Reglamento del Ayuntamiento. Bueno eso es referente a un tema y el segundo

tema tiene que ver que nos digan referente a los proyectos ejecutivos en los que se pretende invertir los mil doscientos millones de pesos que se pretende adquirir mediante una deuda. Que nos explique qué cantidad es en lo particular para el remozamiento de calles y Avenidas. Y dos qué cantidad es para infraestructura hidráulica o de drenaje. Y tres si ya se han tenido platicas con el SIAPA y que le tocara al SIAPA y que al municipio. Creo que hasta ahí es todo a menos que se me escape otra cosa”.

Regidor Sergio R. Sánchez Villarruel: “Creo que nos hace falta ver que vialidades, cuales son las prioridades, que calles y que tramos, yo creo que ya saben cuánto cuesta el metro y también el ver para cuando se cumple”.

Presidente de la Comisión: “Hace mucho, nos rechazaron una iniciativa en la cual pretendíamos que se adicionara un artículo en el cual se estipulaba que se debía de contar con los mejores materiales para cada tipo de pavimento que se comprara. Voy a traerme toda la información que tengo porque es un tema relevante Ustedes si se fijan en la Avenida Lázaro Cárdenas, todos los años que tiene ese concreto, es un concreto de los mejores que se metieron. Aquí no vayamos a querer abarcar más, pues es preferible que se pavimente diez avenidas bien a que queramos abarcar cien o doscientas con una calidad que no va durar muchos años y entonces ni la endeudada ni la inversión valdrá la pena. Eso es lo que nos toca a nosotros proponer que se utilicen materiales de calidad y decir esto es mejor por esto, por esto y por esto. Si nosotros logramos que se apruebe esto dentro del dictamen será lo mejor, porque si no van a durar solo tres años e imagínese ni el conflicto con la ciudadanía”.

Regidor Sergio R. Sánchez Villarruel: “Y si le agregamos eso a la solicitud de información, que nos especifiquen cual es la calidad de los materiales se tiene contemplado utilizar”.

Presidente de la Comisión: “Bueno eso es para ese tema, pero para el tema de las inundaciones, ¿qué hacemos?”.

Regidor Sergio R. Sánchez Villarruel: “Pues yo creo que habrá que esperarnos al informe que nos den los Secretarios, para ver cuánto hay de dinero y que obras estas contempladas”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Si estoy de acuerdo habrá que ver qué es lo que nos presentaran los Secretarios y de ahí sacar una nueva conclusión”.

Presidente de la Comisión: “Muchas gracias a todos por su asistencia y por acompañarnos. Quedamos entonces en el acuerdo de reunirnos con los Secretarios de Obras Públicas y Servicios Municipales la próxima semana para que nos planteen la información que les solicitaremos por escrito”.

No existiendo mas temas a tratar se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Siendo las 12:33 hrs. del día 27 de agosto de 2010 en el mezanine #2 de la sala de regidores, se levanta para constancia la presente acta.

A T E N T A M E N T E

***“Guadalajara 2010, año del Bicentenario de la Independencia
Y el Centenario de la Revolución Mexicana”***

**REG. RICARDO RÍOS
BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**REG. IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**REG. SERGIO RICARDO
SÁNCHEZ VILLARRUEL.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS**

**REG. LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS**

